



AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución, 1

AREA DE INFRAESTRUCTURAS

EXPEDIENTE:	1849/2022
ASUNTO:	INFORME TÉCNICO RESPECTO AL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN RECOGIDO EN LA CLÁUSULA 8ª.2 DEL PLIEGO DE ADMINISTRATIVAS Y LA DOCUMENTACIÓN APORTADA AL RESPECTO POR PARTE DE LOS LICITADORES PARA EL CONTRATO DE "ARRENDAMIENTO DE LA INSTALACIONES DE CAFETERÍA – BAR UBICADAS EN EL CENTRO SOCIO – CULTURAL DE LA PINILLA

A la vista del expediente que se sigue para el Concurso de adjudicación del contrato de obra de "ARRENDAMIENTO DE LA INSTALACIONES DE CAFETERÍA – BAR UBICADAS EN EL CENTRO SOCIO – CULTURAL DE LA PINILLA", y a petición de la Mesa de Contratación, el Técnico que suscribe emite el siguiente,

INFORME TÉCNICO

1 ANTECEDENTES:

Atendiendo al pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en el concurso para la contratación del servicio de "ARRENDAMIENTO DE LA INSTALACIONES DE CAFETERÍA – BAR UBICADAS EN EL CENTRO SOCIO – CULTURAL DE LA PINILLA", en su cláusula 8.2, donde se definen los criterios de adjudicación que tendrá en consideración, se encuentra los siguientes: "Canon Ofertado", y "Memoria descriptiva de las instalaciones que se pretende desarrollar".

Estos criterios tienen una valoración máxima total de 100 puntos, repartidos como marca el pliego de cláusulas administrativas, entre "Canon Ofertado"; 75 puntos, y "Memoria descriptiva de las instalaciones que se pretende desarrollar"; 25 puntos.

2 OBJETO

El objeto del presente informe es el de Analizar, Describir y Valorar las diferentes ofertas presentadas por los licitadores en base al criterio de adjudicación del concurso "Memoria descriptiva de las instalaciones que se pretende desarrollar"; 25 puntos", como marca el pliego de cláusulas administrativas particulares, para su puesta en conocimiento y valoración justificativas de la mesa de contratación.

Como queda descrito en el pliego de condiciones que rigen el presente contrato la memoria descriptiva aportada deberá recoger los objetivos generales planteados a



Página 1/5



201471c179240511ec207e62a800cd22U



AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución, 1
AREA DE INFRAESTRUCTURAS

corto y medio plazo, que se pretendan alcanzar con la explotación de las instalaciones, indicando las líneas generales de trabajo y estrategias para la consecución de dichos objetivos, pudiendo incluirse incluso mejoras sin coste para el Ayuntamiento si así lo estiman los licitadores.

3 LICITADORES:

1.	MARIA JOSEFA HERNANDEZ CANOVAS
2.	ROSA MARIA VIVANCOS GONZALEZ
3.	JOSEFA TUDELA VERA

4 CUADRO DE PONDERACIÓN DE PROPUESTAS.

4.1 MARIA JOSEFA HERNANDEZ CANOVAS

Una vez analizadas la "Memoria descriptiva" presentada por el licitador y siguiendo las directrices fijadas para su análisis en el presente expediente (PCAP) se concluye:

1. El licitador fija sus objetivos a alcanzar en:
 - a. Dar el mejor servicio posible en un amplio horario. No se fija el horario de apertura. Se entiende que se ajustará al fijado en el PCAP.
 - b. Crear un punto de encuentro entre los vecinos.
2. Se fijan las líneas generales de trabajo y estrategias para la consecución de los objetivos expuestos de forma concreta:
 - a. El horario se adaptará a las necesidades del local, siendo los siguientes:
 - i. Horario de Apertura: 7:00 todos los días.
 - ii. Horario de Cierre: 22.00, dependiendo de las personas que se encuentren a esta hora en el bar.
 - b. Alimentación: El servicio de comida contará con un gran surtido de desayunos, tapas, y bocadillos.
 - i. Contará con variedad gastronómica de este país para la importante colonia inglesa y hacer también que estas personas se sientan como en casa.
3. Se presentan mejoras sin coste para el Ayuntamiento.
 - i. Estaría dispuesta a ocuparse de la limpieza de la sala de ordenadores de la que dispone el centro y encargarse de la apertura y cierre del mismo en el horario que le sea indicado.



201471c179240511e207e62a80c0d22U



AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución, 1

AREA DE INFRAESTRUCTURAS

- ii. Disposición para ayudar en todo lo que pueda a la comisión de fiestas del pueblo para que se disfrute de unas fiestas mucho mejores.
 - iii. Estaría dispuesta a ayudar y colaborar con las concejalías para realizar distintas actividades tanto con mayores como jóvenes.
4. Por tanto y en base al análisis realizado, la memoria descriptiva aportada pero no alcanza los contenidos mínimos para poder emitir un juicio de valor como así lo requiere el PCAP en su cláusula 7.4.2. A continuación se detallan algunos de los contenidos mínimos necesarios para un análisis de la actividad:
- Concretar el personal con el que se prestará el servicio.
 - Aporta listado de productos ofrecidos.
 - Plan de desinfección y sanidad.
 - Concretar las actuaciones a realizar en inversiones en el local si fuera necesario.
 - Concretar el equipamiento y menaje con el que contará.
 - Uniforme del personal.
 - Plan de mantenimiento del local.

4.2 ROSA MARIA VIVANCOS GONZALEZ

Una vez analizadas la "Memoria descriptiva" presentada por el licitador y siguiendo las directrices fijadas para su análisis en el presente expediente (PCAP) se concluye:

1. El licitador fija sus objetivos a alcanzar en:
 - a. Se marca como objetivos el fomento de la utilización del centro, buen servicio y amabilidad en los servicios.
 - b. Fomentar la relación con asociaciones culturales de la pedanía (amas de casa, AMPA, etc.
 - c. Participar activamente en las actividades que se realicen en la pedanía tanto sus vecinos como para visitantes.
 - d. Colaborará con el Ayuntamiento de Fuente Álamo en la difusión de actividades.
2. No se detallan las líneas generales de trabajo y estrategias para la consecución de los objetivos expuestos.
3. Nuevas Mejoras: Se propone la organización de distintos eventos, en los que pueda participar los usuarios del centro como, por ejemplo: Talleres artísticos para diferentes edades, proyecciones cinematográficas, actividades de colaboración con el colegio, exposiciones culturales, pequeñas actuaciones y conciertos.



Página 3/5



201471c179240511ec207e62a800cd22U

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN ANTONIO GARCIA HERNANDEZ	Auxiliar delineante	05/12/2022 13:35



AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución, 1

AREA DE INFRAESTRUCTURAS

4. Por tanto y en base al análisis realizado, la memoria descriptiva aportada pero no alcanza los contenidos mínimos para poder emitir un juicio de valor como así lo requiere el PCAP en su cláusula 7.4.2. A continuación se detallan algunos de los contenidos mínimos necesarios para un análisis de la actividad:
- Concretar el personal con el que se prestará el servicio.
 - Aporta listado de productos ofrecidos.
 - Plan de desinfección y sanidad.
 - Concretar las actuaciones a realizar en inversiones en el local si fuera necesario.
 - Concretar el equipamiento y menaje con el que contará.
 - Uniforme del personal.
 - Plan de mantenimiento del local.

4.3 JOSEFA TUDELA VERA

Una vez analizadas la "Memoria descriptiva" presentada por el licitador y siguiendo las directrices fijadas para su análisis en el presente expediente (PCAP) se concluye:

1. El licitador fija sus objetivos a alcanzar en:
 - a. Impulsar la calidad del servicio y la atención. No se fija el horario de apertura. Se entiende que se ajustará al fijado en el PCAP.
2. Se fijan las líneas generales de trabajo y estrategias para la consecución de los objetivos expuestos de forma concreta:
 - a. Alimentación: El servicio de comida todo tipo de refrescos, cafés, helados, cosas elaboradas típicas de café-bar vocálicos calientes o fríos, así como hamburguesa y patatas.
 - i. Contará con variedad de todo tipo de desayunos, almuerzos y comidas en horario de tarde-noche y precios públicos.
3. No se presentan mejoras sin coste para el Ayuntamiento.
4. Por tanto y en base al análisis realizado, la memoria descriptiva aportada no alcanza los contenidos mínimos para poder emitir un juicio de valor como así lo requiere el PCAP en su cláusula 7.4.2. A continuación se detallan algunos de los contenidos mínimos necesarios para un análisis de la actividad:
 - Concretar el personal con el que se prestará el servicio.
 - Fijar el horario de trabajo.
 - Plan de desinfección y sanidad.



201471c179240511ec207e62a80c0d22U

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN ANTONIO GARCIA HERNANDEZ	Auxiliar delineante	05/12/2022 13:35



AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO DE MURCIA

Plaza de la Constitución, 1
AREA DE INFRAESTRUCTURAS

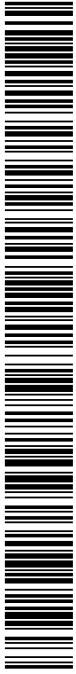
- Concretar las actuaciones a realizar en inversiones en el local si fuera necesario.
- Concretar el equipamiento y menaje con el que contará.
- Uniforme del personal.
- Plan de mantenimiento del local.

Por tanto, y ante lo descrito anteriormente se ha otorgado la siguiente puntuación a cada licitador:

	LICITADOR	PUNTUACION
1.	MARIA JOSEFA HERNANDEZ CANOVAS	5
2.	ROSA MARIA VIVANCOS GONZALEZ	5
3.	JOSEFA TUDELA VERA	5

Es cuanto tiene que informar a los efectos oportunos requeridos.

**En Fuente Álamo de Murcia, documento firmado electrónicamente
EL FUNCIONARIO**



201471c179240511e207e62a800c0d22U